

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2023 el **presupuesto pagado** por el **Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI)** fue de 416,893.8 miles de pesos, cifra superior en 5.4% con relación al presupuesto aprobado, de los cuales, 381,711.0 miles de pesos corresponden a recursos fiscales y 35,182.8 miles de pesos de recursos propios; este comportamiento se debió principalmente al incremento salarial para el personal administrativo y docente de la entidad en el rubro de Servicios Personales en 6.5%.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** observó un incremento de 3.1%, respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica por los factores que se detallan a continuación:

- Las erogaciones en **Servicios Personales** resultaron superiores en 6.5% respecto al presupuesto aprobado, principalmente, por las ampliaciones presupuestarias para cubrir los incrementos salariales y de prestaciones, así como de la medida del bienestar autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a los trabajadores del CETI.
- En el **Gasto de Operación** se registró una cifra inferior en 13.7% con relación al presupuesto aprobado, entre las principales causas que explican este comportamiento se encuentran las siguientes:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto menor en 77.3% con relación al presupuesto aprobado, principalmente en la adquisición de materiales de administración y de construcción, así como herramientas y refacciones.
 - ❖ En *Servicios Generales* el presupuesto ejercido fue superior en 14.8% respecto al presupuesto aprobado, derivado principalmente de los egresos por servicios básicos y mantenimientos.
- En el rubro de **Subsidios** se registró un gasto menor en 0.5% con relación al presupuesto aprobado, que corresponde a remanentes del programa S243 "Becas Elisa Acuña".
- El presupuesto ejercido en **Otros de Corriente** observó un gasto menor en 9.0% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación es atribuible al menor gasto en la partida 39401 "Erogaciones por Resoluciones por Autoridad Competente", destacando que se cubrió la totalidad de los laudos firmes.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

En **Gasto de Inversión** no fueron presupuestados recursos originalmente, sin embargo, existió un presupuesto pagado de 9,089.3 miles de pesos:

- En **Inversión Física** no se presupuestaron recursos originalmente, no obstante, se autorizaron transferencias de recursos fiscales por 8,359.9 miles de pesos y se autorizó una ampliación al gasto por 729.4 miles de pesos, mismas que se explican a continuación:
 - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* no se presupuestaron recursos originalmente, no obstante, se autorizó una ampliación al gasto por 729.4 miles de pesos, con cargo a los ingresos excedentes de recursos propios para equipamiento de laboratorios en los planteles Colomos, Tonalá y Rio Santiago para prácticas de estudiantes.
 - ❖ En *Inversión Pública* no se presupuestaron recursos originalmente, no obstante, se autorizaron transferencias de recursos fiscales por 8,359.9 miles de pesos para el refuerzo estructural del edificio B en plantel Colomos y refuerzo al muro perimetral del plantel Rio Santiago.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

En 2023 el CETI ejerció su presupuesto a través de tres **finalidades**: *Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** de *Coordinación de la Política de Gobierno*; la segunda considera la **función** *Educación*; y la tercera considera la **función** *Ciencia, Tecnología e Innovación*.

- La **finalidad Gobierno** concentró el 0.5% respecto al total pagado de la entidad y registró un presupuesto pagado mayor en 2% respecto del presupuesto aprobado.
 - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función el CETI cubrió el gasto de operación del Órgano Interno de Control en la entidad.
- La **finalidad Desarrollo Social** concentró el 98.6% respecto al total pagado de la entidad y registró un presupuesto pagado mayor en 5.4% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del CETI.
 - ❖ A través de la **función Educación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2023

- Mediante esta función se atendieron a los alumnos de los niveles de Educación Media Superior, así como de Educación Superior, que son las actividades sustantivas del organismo; esta función incluye el presupuesto pagado para el mantenimiento a la infraestructura educativa, así como la atención al programa S243 “Becas Elisa Acuña”.
- La **finalidad Desarrollo Económico** concentró el 0.9% respecto al total pagado de la entidad y registró un presupuesto pagado menor en 0.8% respecto del presupuesto aprobado.
- ❖ A través de la **función Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
- Mediante esta función se realizaron las actividades de investigación científica básica y aplicada que la institución desarrolla en beneficio de la economía del país.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios del CETI en 2023:

CONTRATACIONES POR HONORARIOS CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercicio ^{1/}
Total		83	9,833,295.4
L3P	Centro de Enseñanza Técnica Industrial	83	9,833,295.4

^{1/} Considera el importe autorizado en los contratos de honorarios.
FUENTE: Centro de Enseñanza Técnica Industrial

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

CUENTA PÚBLICA 2023

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES 2023 CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL (Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Total			326,854,888.0	0.0	12,181,812.2
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			11,884,292.2	0.0	337,165.0
Dirección General	1,583,616.0	1,583,616.0	1,813,721.2	0.0	16,120.0
Dirección de Área	531,216.0	619,524.0	4,536,807.0	0.0	112,840.0
Subdirección de Área	357,036.0	408,636.0	5,533,764.0	0.0	208,205.0
Enlace (grupo P o equivalente)			2,743,853.9	0.0	180,640.0
Jefatura de Departamento	285,276.0	285,276.0	2,743,853.9	0.0	180,640.0
Operativo			312,226,741.9	0.0	11,664,007.2
Base	74,171.7	407,048.3	312,226,741.9	0.0	11,664,007.2

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Centro de Enseñanza Técnica Industrial